



"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas, Regulación  
e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° **0574**

BUENOS AIRES, **28** ENE 2013

VISTO el Expediente n° 1-47-13976/09-1 del Registro de esta Administración Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones la firma SAVANT PHARM S.A., solicita nuevo envase primario para la especialidad medicinal denominada CERCINI / SALBUTAMOL (COMO SULFATO) 0,04 G/ 100 ML (JARABE), Certificado n° 41.600.

5.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances legales de la Disposición (S.R. y C) n° 853/89 sobre cambio de envases.

Que la documentación presentada ha satisfecho los recaudos de la normativa aplicable.

Que el Instituto Nacional de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos n° 1490/92 y n° 425/10.



"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas, Regulación  
e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **0574**

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma SAVANT PHARM S.A., para la especialidad medicinal denominada CERCINI / SALBUTAMOL (COMO SULFATO) 0,04 G/ 100 ML (JARABE), el nuevo envase primario de FRASCO PEAD BLANCO OPACO CON TAPA PILFER DE PEAD BLANCA Y VASO DOSIFICADOR PP; con un período de vida útil de VEINTICUATRO (24) MESES.

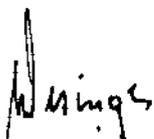
ARTICULO 2º.- Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado nº 41.600 cuando el mismo se presente acompañado de la copia autenticada de la presente Disposición.

ARTICULO 3º.- Anótese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente Disposición. Cumplido, archívese PERMANENTE.

Expediente nº 1-47-13976/09-1

DISPOSICIÓN Nº

**0574**

  
Dr. OTTO A. ORSINGHER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.